ADQUISICIÓN PUESTOS DE TRABAJO DIGITAL ÚNICOS PARA EL PERSONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EXPTE. CONTR-2025-543240

Consulta recibida el día 7 de octubre de 2025 y respuesta a la misma

Consulta 1:

Buenos días,

Les escribimos en relación al expediente "CONTR 2025 0000543240: ADQUISICIÓN PUESTOS DE TRABAJO DIGITAL ÚNICOS PARA EL PERSONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA", y rogamos aclaración de la siguiente duda:

En el apartado 4, página 12 del pliego de prescripciones técnica se hablan de las siguientes cantidades por lote:

- *Lote 1. Una cantidad mínima de 20 unidades y 20 llaves maestras de candados.*
- *Lote 2. Una cantidad mínima de 110 unidades y 30 llaves maestras de candados.*
- *Lote 3. Una cantidad mínima de 985 unidades y 40 llaves maestras de candados*

Sin embargo en el PCAP página 54 se pide unas cantidades totalmente diferentes, en este caso se establece lo siguiente:

- *Lote 1: 25 unidades mínimas*
- *Lote 2: 130 unidades mínimas*
- *Lote 3: 1650 unidades minimas*

¿Cuales serían las unidades reales a suministrar? ¿La cantidad de llaves maestras serían las que aparecen en el pliego de prescripciones técnicas o cambiarían?

Respuesta 1:

La información correcta es la del PCAP en cuanto al número de equipos. Las llaves maestras, se mantienen las indicadas en el PPT.